



APÉNDICE 2

EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES

“SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO, HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN Y OFIMÁTICA”

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES

Esta evaluación representa 60 puntos de la suma de la puntuación de todos los rubros con sus respectivos subrubros, los 40 puntos restantes corresponderán a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

RUBROS A EVALUAR:

NO.	RUBRO	PUNTUACIÓN A OTORGAR
A	CAPACIDAD DEL PROVEEDOR	24
B	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL PROVEEDOR	18
C	PROPUESTA DE TRABAJO	12
D	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	6
	TOTAL	60

A. CAPACIDAD DEL PROVEEDOR = 24

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio requerido, así como los recursos económicos y de infraestructura/servicios con los que cuenta el proveedor para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad definidos por la convocante, así como otorgar cualquier otro aspecto indispensable para que el proveedor pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato.

Requisitos	Puntos Asignados	Elementos a evaluar para determinar la capacidad del proveedor en términos de recursos humanos	Parámetro de evaluación	Puntos por
Rubro /Subrubro	Total/Su btotal	Documentación Comprobatoria		



			n	grupo
1) Capacidad de los Recursos Humanos = 15				
a) Experiencia en materia de correo electrónico, herramientas de colaboración y ofimática.	15	El proveedor deberá acreditar la experiencia del personal especialista en el servicio de correo electrónico, herramientas de colaboración y ofimática, en términos de:	Todos los especialistas acreditan más de 2 años de experiencia.	15
El proveedor deberá demostrar que cuenta con el personal especializado para la prestación del servicio de correo electrónico, herramientas de colaboración y ofimática.		<ul style="list-style-type: none"> a) Cantidad de años de experiencia del personal especializado. b) Experiencia en proyectos y/o servicios relacionados con el servicio de correo electrónico, colaboración y ofimática. c) Certificaciones, diplomados o cursos del recurso de acuerdo al rol que desempeñará en el proyecto. 		
Adicionalmente, el proveedor deberá presentar una relación de los currículos de los especialistas asignados al proyecto que se entregue		<p>Para ser tomados en cuenta en la asignación de puntos, los currículos serán válidos únicamente si dan cumplimiento a los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La trayectoria profesional, considerando por lo menos dos años de experiencia prestando el servicio de correo electrónico, colaboración y ofimática o servicios similares. b) Tiempo de los proyectos; c) Nombre de la empresa en la que labora o laboraba; d) Nombre del cliente (empresa, dependencia o entidad) contratante del proyecto; e) Periodo en el que prestó sus servicios para el proyecto en cuestión; f) Rol que desempeñó en el proyecto; g) Firma del titular del currículum en cada una de las hojas que lo integran; h) Copia simple de la identificación oficial del titular del currículum, y i) Una constancia expedida por el representante legal del proveedor en la que indique que ha corroborado la veracidad de la información de cada currículum presentado. 		
			Los especialistas no acreditan experiencia de al menos 2 años y/o no cumple con alguno de los puntos señalados de los incisos a) a la i)	0



<p>n en su propuesta, indicando:</p> <p>a) Número consecutivo;</p> <p>b) Nombre completo;</p> <p>c) Cantidad de fojas que componen el currículum;</p> <p>d) Indicador de folio donde inicia el currículum;</p> <p>e) Indicador de folio donde termina el currículum, y</p> <p>f) Participación que tendrá la persona en el servicio.</p>				
--	--	--	--	--

2.- Capacidad de Recursos Económicos y Equipamiento = 4

<p>a) Capacidad de recursos económicos</p>	<p>2</p>	<p>El proveedor para acreditar este concepto deberá presentar:</p> <p>1) Copia simple de la declaración anual del ISR y del IVA correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria del presente servicio, con la que acredite los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del proveedor.</p>	<p>Acredita que sus ingresos brutos anuales son superiores al 20% del monto de la propuesta.</p>	<p>2</p>
--	----------	---	--	----------



			<p>Acredita que sus ingresos brutos anuales son al menos iguales al 20% del monto de la propuesta.</p>	1
			<p>No acredita que sus ingresos brutos anuales son al menos iguales o superiores al 20% del monto de la propuesta.</p>	0
b) Infraestructura y/o servicios	2	<p>El proveedor para acreditar este concepto deberá presentar:</p> <p>1) Carta en papel membretado, firmado por su representante legal del proveedor donde asegure que cuenta con la infraestructura y/o servicios necesarios para cumplir con cada uno de los requisitos solicitados.</p>	<p>Presenta carta en papel membretado firmado por su representante ante legal, en la que especifique que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados</p>	2
			<p>No presenta la carta solicitada o bien no</p>	0



			cumple con todos los requisitos solicitados.	
3.- Participación de discapacitados en la plantilla laboral del proveedor en un (5%) = 2				
Participación de discapacitados en la plantilla laboral del proveedor en un (5%).	2	Para personas morales: El proveedor deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para aquellos casos en que la persona contratada presente alguna discapacidad para el caso de personas morales los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, señalan una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	El proveedor acredita contar con más del 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa.	2
		Para personas físicas: La forma de acreditar es mediante un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona discapacitada, como lo establecen los artículos 14 segundo párrafo de la LAASSP y 39 fracción VI, inciso g de su reglamento.	El proveedor acredita contar con el 5% del porcentaje de la totalidad de su plantilla de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa.	1.5
			El proveedor NO acredita contar con el 5% del	0



			porcentaje DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTILLA DE EMPLEADOS DISCAPACITADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES	
4.- Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio = 2				
Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	2	Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años.	El proveedor presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia no mayor a cinco años.	2
			El proveedor presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con vigencia igual a cinco años.	1.5
			NO se asignarán puntos	0



			en caso de que no se presente la documentación solicitada.	
5.- Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género = 1				
Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género	1	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto.	El proveedor presenta certificado	1
			No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0
TOTAL DE PUNTOS				24
B.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL PROVEEDOR = 18				
Se refiere a los contratos celebrados por el proveedor o en los que haya participado con los cuales demuestre que cuenta con la experiencia y conocimientos necesarios para proporcionar el servicio solicitado.				
Rubro /Subrubro	Total /Subtotal	Documentación Comprobatoria		Parámetro de evaluación Puntos por grupo



			n	po
a) Experiencia	9	<p>Copia de contratos y/o pedidos con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia de 2 años o más prestando el servicio de correo electrónico, herramientas de colaboración y ofimática.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. · Cada contrato y/o pedido deberá contar con su vigencia concluida a la fecha del acto de presentación y envío de proposiciones. · Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 1 año. 	El proveedor acredita más de 2 años de experiencia de acuerdo con lo solicitado	9
		<ul style="list-style-type: none"> · Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 7 años, previos a la fecha del acto de presentación y envío de proposiciones. 	El proveedor acredita 2 años.	7
		<ul style="list-style-type: none"> · Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. · Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones. 	No acredita experiencia por lo menos de 2 años.	0
b) Especialidad	9	<p>1)</p> <ul style="list-style-type: none"> · Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 7 años, previos a la fecha del acto de presentación y envío de proposiciones. · Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. · Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones. <p>En caso de que dos o más proveedores acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los proveedores que se encuentren en este supuesto.</p> <p>En caso de no acreditar por lo menos 1 contrato y/o pedidos, no le serán otorgados los puntos.</p>	El proveedor acredita más de 2 contratos y/o pedidos, y certificación o carta de partner autorizada.	9
		<p>2) Contar con certificación o carta que acredite ser partner de la plataforma</p>	El proveedor acredita 2 contratos y/o pedidos y certificación o carta.	6.5
			No acredita	0



		de correo electrónico, herramientas de colaboración y ofimática propuesta.	certificación o carta por lo menos un contrato y/o pedido.	
--	--	--	--	--

TOTAL DE PUNTOS 18

C. PROPUESTA DE TRABAJO = 12

Como parte de su proposición el proveedor deberá incluir la metodología y plan de trabajo que pretenda aplicar para la prestación del servicio de acuerdo a las Especificaciones Técnicas.

Rubro /Subrubro	Total /Subtotal	Documentación Comprobatoria	Parámetro de evaluación	Puntos por grupo
a) Metodología a utilizar para la prestación del servicio.	6	Para acreditar este punto el proveedor deberá presentar la metodología a utilizar para la prestación del servicio solicitado, esto es, el detalle de los pasos utilizados para proporcionar el servicio de correo electrónico, herramientas de colaboración y ofimática.	Presenta metodología para la prestación del servicio solicitado alineada a buenas prácticas.	6
			Presenta metodología propia para la prestación del servicio solicitado.	5
			No presenta metodología.	0



b) Plan de trabajo propuesto por el proveedor	6	<p>El proveedor deberá presentar el "Plan de Trabajo" en el cual debe indicar las tareas a realizar, fecha de inicio y fin, esfuerzo a realizar en horas hombre, y esfuerzo a realizar en unidades de trabajo, de acuerdo a los entregables y requerimientos funcionales y no funcionales especificados en los términos de Referencia, considerando en cada una de las fases el personal involucrado, hitos y entregables</p> <p>Dicho documento se presentará en formato libre y en papel membretado del proveedor y firmado.</p>	Será aquel plan de trabajo que cumpla con todos los aspectos solicitados y referidos, con tiempos de implementación menores a los especificados en el cronograma de actividades.	6
			Será aquel plan de trabajo que cumpla con todos los aspectos solicitados y referidos en el cronograma de actividades.	4
			No presenta Plan de Trabajo	0

TOTAL DE PUNTOS 12

D. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS = 6

Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el proveedor en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trate, que hubieren sido contratados por alguna dependencia, entidad.

Rubro/Subrubro	Total/Subtotal	Documentación Comprobatoria	Parámetro de evaluación	Puntos por grupo
Cumplimiento de Contratos.	6	Copia de contratos formalizados con personas públicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales	El proveedor que	6



	<p>haya prestado el servicio de correo electrónico, herramientas de colaboración y ofimática, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá contar con la vigencia concluida a la fecha del acto de presentación y envío de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de un 1 año. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 7 años, previos a la fecha del acto de presentación y envío de proposiciones. • Dicha información será verificada en COMPRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por lo tanto no serán otorgados los puntos correspondientes. • En caso de que dos o más proveedores acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los proveedores que se encuentren en este supuesto. • Los contratos y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presente para acreditar el rubro de especialidad. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado las obligaciones. • En caso de no acreditar por lo menos 1 contrato y/o pedido, no le serán otorgados los puntos. <p>El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acompañados con la copia del documento, mediante el cual se haga constar la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido. - Número de contrato y/o pedido. - Objeto del contrato y/o pedido. - Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido. 	<p>acredita haber cumplido satisfactoriamente 2 o más contratos.</p>	
		<p>El proveedor que acredita haber cumplido satisfactoriamente por lo menos un contrato.</p>	4.5
		<p>El proveedor que no acredita por lo menos un contrato</p>	0
TOTAL DE PUNTOS			6
TOTAL GENERAL			60

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 45 puntos, de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.



EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES PARA EL:

“SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO, HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN Y OFIMÁTICA”.

Calificación de puntos y porcentajes: C. Servicios especializados

Verificación de puntos y porcentajes,

(60 puntos para la propuesta técnica y 40 puntos para la propuesta económica)

Requisitos	Subtotal
A. Capacidad del proveedor	18
B. Experiencia y especialidad del proveedor	13.5
C. Propuesta de trabajo	9
D. Cumplimiento de contratos	4.5
Suma total A + B + C + D	45

Requisitos	Subtotal	Subtotal
	mínimo	máximo
A. Capacidad del proveedor	18	24
B. Experiencia y especialidad del proveedor	13.5	18
C. Propuesta de trabajo	9	12
D. Cumplimiento de contratos	4.5	6
Suma total A + B + C + D	45	60

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, debe tener una puntuación mínima de 45 puntos, de los 60 puntos máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

EVALUACIÓN

Requisitos	Subtotal
A. Capacidad del proveedor	24
B. Experiencia y especialidad del proveedor	18
C. Propuesta de trabajo	12
D. Cumplimiento de contratos	6
Suma total A + B + C + D	60



ANEXO II

MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA

(Elaborar en hoja membretada del **PROVEEDOR**)

(En caso de plurianualidad el **PROVEEDOR** deberá cotizar por cada año de esta)

Lugar y fecha de expedición:

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO PRESENTE

PRESENTE

Este documento contiene la propuesta económica para el **"SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO, HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN Y OFIMÁTICA"**.

PROVEEDOR:			
DIRECCIÓN:			
TELÉFONO:		MAIL:	

DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	Perfil 1	300		
2	Perfil 2	148		
3	Perfil 3	2		
			SUBTOTAL	\$
			I.V.A.	\$
			TOTAL	\$

1. Los precios ofertados son fijos durante la vigencia del contrato y/o hasta concluir con la totalidad del objeto de la contratación a satisfacción del **INECC**.
2. Los precios se expresan en pesos mexicanos.
3. Los precios consideran todos los costos hasta la prestación total del objeto de la contratación.
4. La propuesta económica tiene una vigencia mínima de **90 días naturales**, contados a partir de su presentación.

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del **PROVEEDOR**
o su Representante Legal

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



NOTA: Este escrito es representativo, el licitante podrá adecuarlo en la forma que estime conducente, pero conteniendo la manifestación solicitada. El escrito deberá ser presentado preferentemente en papel membretado del licitante, deberán adecuarlo acorde a su personalidad jurídica (persona física o moral).



ANEXO III

MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD O CONSTITUCIÓN BAJO LAS NORMAS MEXICANAS (PERSONAS MORALES)

PERSONA MORAL

Ciudad de México, a _____ de 2023.

Licitación Pública Nacional Electrónica: INECC/LPN/005/2023.

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO PRESENTE.

Por medio del presente, ___ (nombre) _____ manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que mi representado ___ (nombre) _____ es de nacionalidad mexicana; lo anterior para efectos de lo que establece el artículo 35 párrafo primero del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA, DEBERÁ SUSTITUIR EL PÁRRAFO ANTERIOR POR LO SIGUIENTE:

Por medio del presente, ___ (nombre) _____ manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que mi nacionalidad es mexicana; lo anterior para efectos de lo que establece el artículo 35 párrafo primero del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA

NOTA: Este escrito es representativo, el licitante podrá adecuarlo en la forma que estime conducente, pero conteniendo la manifestación solicitada. El escrito deberá ser presentado preferentemente en papel membretado del licitante, deberán adecuarlo acorde a su personalidad jurídica (persona física o moral).



ANEXO IV

ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE, MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA (PERSONAS FÍSICAS).

PERSONA FÍSICA

(Modelo del escrito firmado por el licitante (persona física), bajo protesta de decir verdad, preferentemente en papel con membrete del licitante, en el que manifiesta que es de nacionalidad mexicana).

Ciudad de México, a _____ de 2023.

Licitación Pública Nacional Electrónica: INECC/LPN/005/2023.

**INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, ___ (nombre) _____ manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que mi nacionalidad es mexicana; lo anterior para efectos de lo que establece el artículo 35 párrafo primero del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE

**NOMBRE Y FIRMA DE LA
PERSONA FÍSICA**

NOTA: Este escrito es representativo, el licitante podrá adecuarlo en la forma que estime conducente, pero conteniendo la manifestación solicitada. El escrito deberá ser presentado preferentemente en papel membretado del licitante; deberán adecuarlo acorde a su personalidad jurídica (persona física o moral).



ANEXO V

FORMATO DE MANIFIESTO DE FACULTADES E IDENTIFICACIÓN OFICIAL

Licitación Pública Nacional Electrónica: INECC/LPN/005/2023

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO PRESENTE.

Por medio del presente, ___ (nombre) ___ en cumplimiento al artículo 48, fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento de contratación, a nombre y representación de (persona moral), las cuales no me han sido revocadas o limitadas de forma alguna a esta fecha.

El domicilio que en este documento se indica, será para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los Actos del Procedimiento de contratación y, en su caso, de la póliza respectiva, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

Registro Federal de Contribuyentes: _____
CURP (persona física) _____
Domicilio. - _____
Calle y número: _____
Colonia: _____

Demarcación Territorial o Municipio: _____

Código Postal: _____

Entidad Federativa: _____

Teléfonos: _____

Fax: _____

Correo electrónico: _____

No. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: _____

Fecha: de la escritura _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: _____

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: _____

No. de folio mercantil de la inscripción: _____

RELACIÓN DE ACCIONISTAS

Apellido Paterno: _____ Apellido Materno: _____ Nombre(s): _____

Descripción del objeto social: _____



Reformas al acta constitutiva: _____
Nombre del apoderado o representante: _____
Datos del documento mediante el cual acredita su
personalidad y facultades: _____
Escritura pública número: _____

Fecha de la escritura: _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó: _____

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA

NOTA: Este escrito es representativo, el licitante podrá adecuarlo en la forma que estime conducente, pero conteniendo la manifestación solicitada. El escrito deberá ser presentado preferentemente en papel membretado del licitante, deberán adecuarlo acorde a su personalidad jurídica (persona física o moral). El licitante deberá presentar acta constitutiva, y en su caso las modificaciones, en las que se constate que el objeto social es acorde con los servicios que se pretenden contratar.